



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XI DECLARACIONES PATRIMONIALES VERSIÓN PÚBLICA

Si desea consultar la versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables puede hacerlo a través de los sistemas habilitados para tal fin, favor de ingresar a la siguiente página web:

<https://servidorespublicos.sefircoahuila.gob.mx/tja>

Siga los siguientes pasos:

1. Ubíquese en el recuadro “Búsqueda de Servidores Públicos”;
2. Ingrese el nombre(s) y apellido(s) del servidor público y haga clic en Buscar;
3. Haga clic en el cuadro con el nombre del servidor público;
4. En el cuadro de consulta azul, haga clic para desplegar la versión pública de la Declaración Patrimonial y de Intereses del servidor público.

Cabe mencionar que, hasta la fecha, todo el personal que integra el Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza ha presentado su declaración patrimonial en tiempo y forma.

Elaborado por: Ing. Ana Gabriela Tovar Mireles. - Directora de Recursos Humanos.

Autorizado por: Lic. María Guadalupe Saucedo Sánchez. - Oficial Mayor.

Fecha de actualización: 30/09/2025.

Fecha de validación: 01/10/2025.